

Instituto Nacional de Metrología
de Colombia

INFORME PLANES DE ACCIÓN

Junio de 2017

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C., 2017-07-17

1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas debe partir de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, en lo referente a elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un plan indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. La planeación se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual. Estos planes se convierten en la gran sombrilla que recoge los requerimientos de otras políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios.

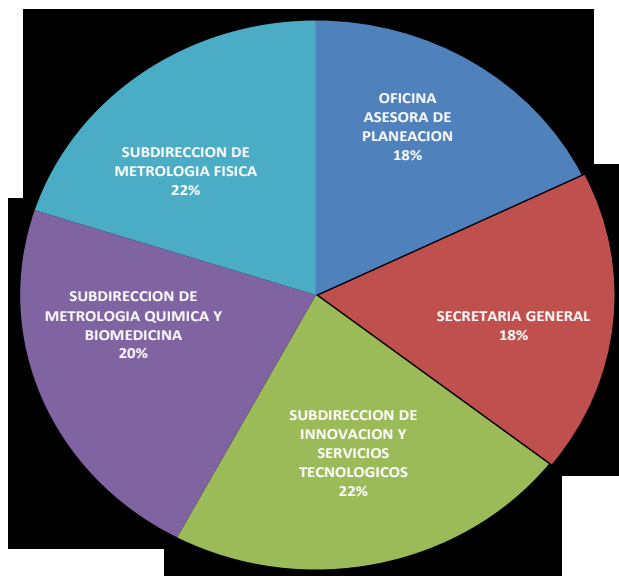
Estos planes, en su componente estratégico contemplan: la misión de la entidad, su visión, los objetivos, las metas, los indicadores, las estrategias, los programas, acciones y productos. A partir del componente estratégico, cada área define las actividades, productos e indicadores a seguir, en un plazo de un año para el cumplimiento de las metas cuatrienales fijadas.

2. Alcance

La realización de este informe contribuirá a la identificación de los principales avances en la ejecución de las actividades contenidas en el Plan de Acción de la entidad vigencia 2017.

3. Resultados

El total de las actividades del Plan de Acción del INM asciende a noventa (90), y están distribuidas como se muestra en la siguiente gráfica:



INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

El presente informe contiene la información mensual consolidada por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), que de acuerdo con solicitud radicada por SURDO No. 17-3062-0 a las áreas responsables, se estableció como plazo de entrega de los avances correspondientes al mes de Junio de las actividades del Plan de Acción, estableciendo como fecha máxima de entrega el 7 de Julio de 2017.

Los responsables, en la carpeta compartida “PLANES INSTITUCIONALES” proporcionaron los entregables pertinentes para soportar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción. Así mismo la OAP verifica dichos soportes y emite observaciones dado el caso.

A continuación se describe la gestión de cada área correspondiente al mes de Junio:

JUNIO						
No.	Area o Dependencia	Actividades Programadas	# Actividades del período programadas	Actividades con cumplimiento de avance programado	Actividades Incumplidas	Actividades Finalizadas
			ACTIVIDADES EJECUTADAS			
			PROGRAMADAS	NORMAL	INCUMPLIDAS	FINALIZADAS
1	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	16	2	4	-	-
2	SECRETARIA GENERAL	16	7	4	3	-
3	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS	20	6	2	4	-
4	SUBDIRECCION DE METROLOGIA FISICA	20	12	8	4	-
5	SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA	18	5	4	1	-
TOTAL		90	32	22	12	-

Generalidades del Plan de Acción

Para el mes de Junio se programaron actividades en el Plan de Acción que contribuyen a un avance en los Objetivos Específicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) así:

- 1.2. Promocionar la metrología en los sectores y promotores que generan la competitividad y el bienestar del país.
La realización de ocho (8) actividades representan un avance de 0.64% programado.
- 2.1 Lograr las acreditaciones y reconocimientos de las Capacidades de Medición y Calibración del INM
La realización de tres (3) actividades representan un avance de 1.64% programado.
- 2.2 Demostrar idoneidad técnica y científica en los foros y espacios internacionales de la Metrología.
La realización de una (1) actividad representa un avance de 1.05% programado.
- 3.1 Desarrollar la idoneidad técnica en el INM necesaria para desarrollar los B&S que requiere el país.
La realización de seis (6) actividades representa un avance de 0.36% programado.
- 3.2 Lograr la eficiencia administrativa y sinergia necesarias para lograrlas metas del INM.
La realización de once (11) actividades representan un avance de 1.90% programado.
- 4.1 Lograr la capacidad de innovación generando y capitalizando el conocimiento en Metrología que necesita el país
La realización de dos (2) actividades representan un avance de 0.87% programado.

Principales logros obtenidos

- En el segundo trimestre del año 2017 se realizaron ocho (8) difusiones por canales de comunicación en temas metrológicos.
- En el segundo trimestre del año 2017 se realizaron ocho (8) publicaciones en torno a los beneficios de la metrología y se transmitieron mediante canales de comunicaciones internos y externos del INM.
- Se publicó en la Página Web del INM las siguientes guías de calibración:

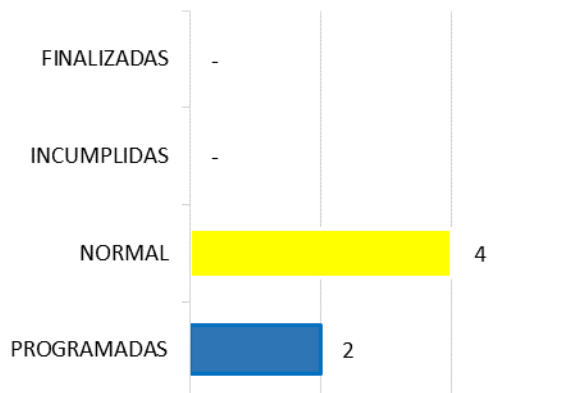
INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

- i. Guía Calibración de Máquinas de Ensayo Uniaxiales: realizada por el Laboratorio de Fuerza.
 - ii. Guía para Calibración de Micrómetro para Exteriores: realizada por el Laboratorio de Dimensional.
 - iii. Guía para Calibración de Pie de Rey: realizada por el Laboratorio de Dimensional.
- Se llevó a cabo la reunión de los subgrupos de trabajo del Sistema Interamericano de Metrología SIM MWG7 en Fuerza, Par torsional y Presión en el marco de la 6° Conferencia IMEKO (CCMP&V-5 IMEKO TC 16) y el Comité Consultivo de Presión y Vacío
 - Se desarrollaron 2 protocolos de nuevas comparaciones interlaboratorios ofertadas las cuales son:
 - i. Comparación interlaboratorios para la calibración de un torcómetro de indicación digital en el intervalo de 64N.m a 320 N.m. desarrollado en la magnitud de Par Torsional y elaborado por el laboratorio con el mismo nombre conjunto de SIST
 - ii. Comparación interlaboratorios en magnitudes eléctricas: tensión, intensidad de corriente y resistencia mediante la calibración de un multímetro de 6 1/2 dígitos. desarrollado en la magnitud de tensión continua y elaborado por el laboratorio de corriente continua y alterna conjunto de SIST
 - Se publicó en la Página de la revista IOP SCIENCE el artículo científico: "*Hora Legal de la República de Colombia y su trazabilidad internacional usando el Oscilador Atómico de Cesio – Patrón Nacional de Tiempo y Frecuencia*"
 - Se llevaron a cabo dos Eventos:
 - Evento realizado por la Coordinación de la Subred de Industria en cabeza de la Asociación de Empresarios de Colombia - ANDI con la Coordinación de la Red Colombiana de Metrología en cabeza del Instituto Nacional de Metrología - Fundamentos de confirmación Metrológica Subd. Industria
 - Evento realizado por la Fiscalía General de la Nación con la Coordinación de la Red Colombiana de Metrología en cabeza del Instituto Nacional de Metrología - Conceptos Metrológicos aplicados a la Antropometría Forense.
 - Se realizó la validación de una (1) técnica de medición correspondiente al Grupo de Trabajo de Inorgánica.
 - Se produjeron siete (7) materiales de referencia certificados de Etanol en agua a varias concentraciones,

Ahora bien, con el propósito de complementar el análisis de la ejecución del Plan de Acción de la entidad, a continuación se presenta una descripción del cumplimiento de las actividades incorporadas en el Plan de Acción por responsable, es decir, por dependencia del INM.

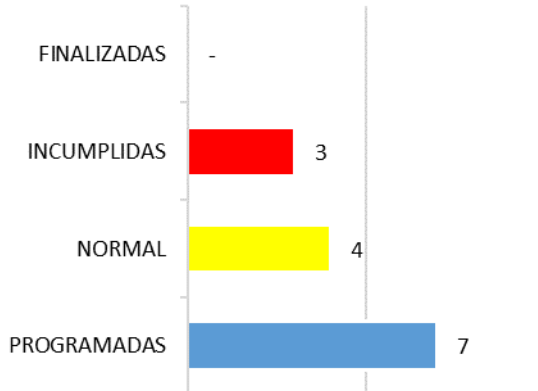
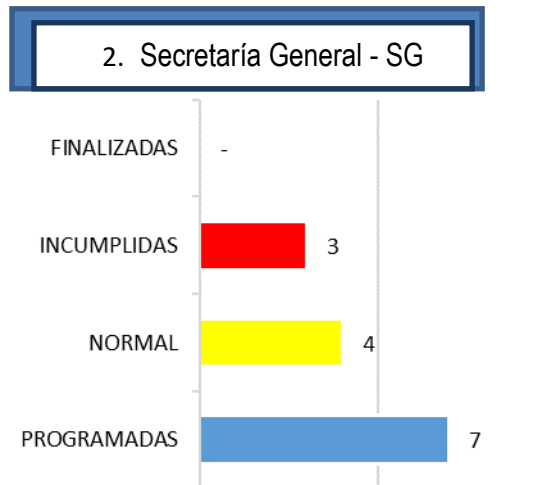
1. Oficina Asesora de Planeación - OAP



La Oficina Asesora de Planeación (OAP) incorporó 16 actividades en el Plan de Acción. Para el mes de Junio programó dos (2) actividades, las cuales se encuentran en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017.

El área reporta avance porcentual en dos actividades que se incumplieron de acuerdo a la programación, en el mes de Abril, puesto que el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo no había sido programado hasta el mes de Junio que se llevó a cabo.

En sentido, la OAP presenta un avance de 33% de 32% programado a corte Junio 30 de 2017.



La Secretaría General (SG) incluyó dieciséis (16) actividades en el Plan de Acción. Para el mes de Junio programó siete (7) actividades, de las cuales cuatro (4) se encuentran en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017 y tres (3) actividades se reportan como incumplidas:

Actividad 7: Gestionar actividades de asociación con entidades para obtener intercambio de conocimientos técnicos y fortalecer temas de capacitación (según la estrategia aprobada)

Justificación: La OAP no evidencia en carpeta PLANES INSTITUCIONALES cronograma de gestión de la estrategia. Por lo tanto no se puede validar el avance reportado por el área. El área reportó mediante Formato E1-01-F-11 la realización del 64% de actividades, sin embargo, no existe claridad en relación con la estrategia aprobada de asociación con entidades. De otra parte, el informe del Plan Institucional de Capacitación (PIC) publicado reporta un avance del 50%. No obstante el avance del PIC no puede relacionarse directamente con la actividad planteada.

Actividad 11: Elaborar e implementar el manual de políticas financieras y contables que defina lineamientos para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NIC-SP)

Justificación: Si bien existe un diagnóstico y un primer borrador del Manual, se evidencia en el cronograma en la carpeta de PLANES INSTITUCIONALES que no se incluye la implementación del Manual de Políticas Financieras y Contables. Por lo anterior no se puede validar el avance real de la actividad.

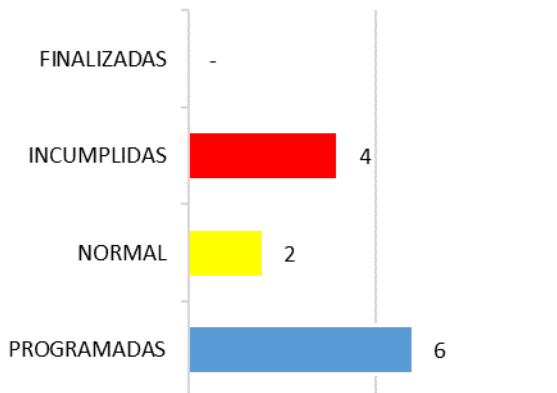
La OAP recomienda al área elevar a Dirección la aprobación de ajuste de la actividad en Nombre, Indicador y Producto. Sólo así la OAP podrá validar y adjudicar el avance real de la actividad.

Actividad 13: Realizar la reingeniería e implementar los cambios realizados en el Macroproceso de Adquisición de Bienes y Servicios

Justificación: No fue reportada por el área. De acuerdo con lo señalado en el Procedimiento E1-01-P-01 Formulación, ejec y seg planes institucionales -V2.Procedimiento, esta actividad se considerará como incumplida.

En sentido, la SG presenta un avance de 50% de 57% programado a corte Junio 30 de 2017.

3. Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos – SIST:



La Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos (SIST) incorporó veinte (20) actividades en el Plan de Acción de la entidad. Para el mes de Junio programó seis (6) actividades de las cuales se reportan dos (2) actividades que se encuentran en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017 y cuatro (4) se reportan como incumplidas:

Actividad 5: Diseñar e implementar la estrategia de mercadeo para la prestación de servicios del INM

Justificación: No se reporta avance para esta actividad. A pesar de las recomendaciones que la OAP realizó en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo según Acta del 25 de Abril de 2017, no se llevaron a cabo las mesas de trabajo, ni discusiones pertinentes a solucionar la responsabilidad de Secretaría General y la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos sobre esta actividad.

Actividad 6: Desarrollar Talleres de formación en temas especializados y específicos para la Red Colombiana de Metrología.

Justificación: En la carpeta PLANES INSTITUCIONALES no hay soporte que valide avance en la actividad.

Actividad 7: Desarrollar programas de comparación interlaboratorios PCI, conforme los criterios establecidos en la norma ISO/ IEC 17043

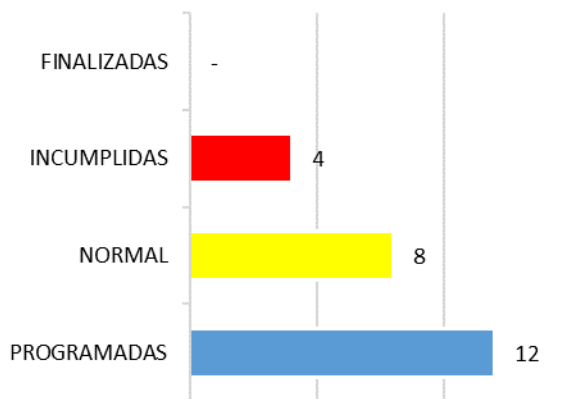
Justificación: No hay soporte que valide el avance de la actividad. Se incumple el Plan de Mejora presentado en el mes de Marzo y se presenta otro plan de mejora.

Actividad 17: Culminar actividades relacionadas con los Proyectos de Investigación y desarrollo en metrología incluidos en el Proyecto de Inversión

Justificación: No hay soporte que valide el avance. El área reporta mediante Formato E1-01-F-11, un avance del 20% de la actividad, porcentaje que la OAP no valida puesto que los Convenios de los tres proyectos a corte Junio 30 de 2017 no se encuentran formalizados.

En sentido, SIST presenta un avance de 15% de 24% programado a corte Junio 30 de 2017.

4. Subdirección de Metrología Física – SMF:



La Subdirección de Metrología Física (SMF) incluyó veinte (20) actividades en el Plan de Acción. Para el mes de Junio programó doce (12) actividades de las cuales ocho (8) se encuentran en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017 y cuatro (4) se reportan como incumplidas:

Actividad 4: Cerrar los hallazgos de las evaluaciones y registrados en los planes de mejoramiento

Justificación: No hay soporte que valide el avance de la actividad. Se recomienda al área llegar a un acuerdo con la Oficina Asesora de Planeación para reportar la actividad, teniendo en cuenta que el Producto es validación por parte del Sistema de Calidad.

Actividad 11: Desarrollar y formalizar cursos nuevos en temas de Metrología Física

Justificación: No se reporta avance de la actividad. No se realizó oportunamente la solicitud y seguimiento a la elaboración y entrega del material de nuevos cursos los cuales están programados para entregarse e impartirse en el segundo semestre

Actividad 13: Realizar talleres dirigidos a laboratorios de la Red Colombiana de Metrología en temas de Metrología Física

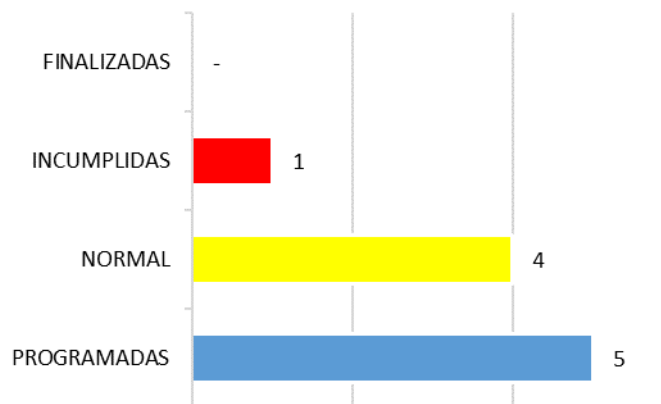
Justificación: No se reporta avance de la actividad. No se han realizado talleres dirigidos a laboratorios de la red colombiana de metrología física puesto que se encuentran en proceso de aprobación por parte del subdirector de SIST y de la dirección general para su posterior organización y ejecución.

Actividad 16: Actualizar el material de cursos de capacitación

Justificación: A corte Junio 30 de 2017 se programó una meta de 5 cursos actualizados y se reportan 3 realizados a corte Junio. El área asegura que no se han realizado más actualizaciones debido a que no se precisó más cursos para ejecutar en el primer semestre. No coincide con la programación en el Plan de Acción.

En sentido, SMF presenta un avance de 35% de 38% programado a corte Junio 30 de 2017.

5. Subdirección de Metrología Química y Biomedicina - SMQB:



La Subdirección de Metrología Química y Biomedicina (SMQB) incorporó dieciocho (18) actividades en el Plan de Acción del INM. Para el mes de Junio programó cinco (5) actividades de las cuales se encuentran cuatro (4) en proceso y con avances programados durante los diferentes meses de la vigencia 2017 y una (1) se reporta como incumplida.

Actividad 1: Realizar talleres dirigidos a laboratorios de la Red Colombiana de Metrología en temas de Metrología Química

Justificación: El área afirma que la Subdirección de Innovación de Servicios Tecnológicos no ha realizado solicitudes para la realización de estos talleres.

En sentido, la SMQB presenta un avance de 17% de 21% programado a corte Junio 30 de 2017.

Resumen y conclusiones

1. De noventa (90) actividades incorporadas en el Plan de Acción de la entidad, se programó avance para el mes de Junio en treinta y dos (32) actividades.
2. En el mes de Junio, se reportan doce (12) actividades incumplidas.
3. El total de incumplimientos (acumulado) representan el 5.04% de retraso en los siguientes Objetivos Específicos así:
 - 1.2. Promocionar la metrología en los sectores y promotores que generan la competitividad y el bienestar del país, con un incumplimiento de 0.64%.
 - 2.1 Lograr las acreditaciones y reconocimientos de las capacidades de Medición y calibración del INM, con un incumplimiento de 1.24%.
 - 3.1 Desarrollar la idoneidad técnica en el INM necesaria para desarrollar los B&S que requiere el país con un incumplimiento de 2.35%
 - 4.1 Lograr la capacidad de innovación generando y capitalizando el conocimiento en Metrología que necesita el país, con un incumplimiento de 1.17%
4. A corte Junio 30 de 2017, el avance de la ejecución del Plan de Acción se encuentra en 25% del 34% programado.

**Documento Original
Firmado Electrónicamente**

**Erika Bibiana Pedraza Guevara
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)**

Elaboró: Johana Andrea Rodríguez Casallas

Fecha: 2017-07-17